## A LA OPINION PUBLICA Y A LAS ORGANIZACIONES POPULARES.

Los Presos Políticos de la Carcel Pública de Concepción, que en la actualidad sumamos 21 dancs a conocer a la opinión pública y al conjunto de las organizaciones po-

pulares lo siguiente:

1.- El pasado 16 del presente en momentos de visita masiva a los presos políticos del penal en conmemoración dellos 20 años del MIR, mientras el compañero preso político 🕽 nacio Vidaurrázaga realizaba una alocución por el aniversario y de agradecimientos a las visitas. Gendarmería local procedió a disolver y a suspender la visita y realizarzos un arbitrario allanamiento a nuestras certenecias recién traidas y siendo el compa nero inmediatamente aislado en una celda de castigo oscura, antihigiênica . 2.- El pasado 17 del presente se nos notificó oficialmente del dictamen de castigo al conjunto de los presos políticos del penal emanado del alcaíde señor Manuel Vallejos y avalado por las instancias de dirección regional y nacional de gendarmería, así como d de la Intendencia regional, consistente en quince dias de aislamiento en celda oscura y antihigiénica pra el compañero preso político Ignacio Vidaurrazaga y la suspención de visitas al resto de los compañeros por quince dias. Desde ese dia el compañer Igna cio se declaró en huelga de hambre y los restantes presos permanecemos aislados interiormente en las celdas que habitamos, restrigidos en la circulación interior e imposibilitados de recepción de materiales, vestuario y alimentos del exterior. B.- Los preses políticos rechazamos publicamente la reciente medida represiva de Ge<u>n</u>da darmería como extremadamente arbitraria, impuesta a nuestra condición de presos políti cos. Denunciamos publicamente que las medidas represivas e injustas recién tomadas for man parte de una escalada represiva durante este altimo tiempo, mediante la cual se atenta contra nuestra salud e integridad física: al suspendernos las visitas medico-den tales al exterior, se nos han suspendido las visitas extraordinarias a los fásilidres que vienen de lejos, han habido intentos de secuestro por desconocidos como el sufrido por María Cristina Chacaltana, presa política de Coronel, golpizas de ples y puños co mo los sufridos por Esteban Arias preso político de talcahu ano ,etc. 4. Los preses politicos de Concepción, jóvenes, pobladores estudiantes, trabajadores, profesionales, padres de familia, revolucionarios e hijos orgullosos de nuestro pueblo reivindicamos la noble causa libertaria de todo el pueblo por poner fin a la dictadura y conquistar un Chile de justicia popular y democrática.

Somos combatientes de la libertad, encarcelados, una trinchera más de combate anti-dictatorial, un frente contribuyente al desarrollo de la lucha popular, nuestro accionar y nuestra lucha se inserta, forma parte y se articula estrechamente con otros fren tes de lucha, en esta gran oleada de masas que hoy es la lucha antidicatotorial. 5.- Hacemos un llamado a las organizaciones democráticas, defensoras de los derechos h humanes y al conjunto de las organizaciones sociales y populares, a desatar a la brevedad posible un movimiento efectivo de denuncia y presión contra las presentes medidas do gendarmería y de solidaridad activa con los presos políticos de Concepción, ten dientes a la coordinación de esfuerzos por el levantamiento de estas injustas medidas. 6.- Desde el frente de la prisión, llamamos finalmente a la participación activa y ofe ofensiva de los combates que se nos avecinan manifestando todo nuestro apoyo y adheren cia. Ilamamos a la movilización rupturista y combatiente para la jornada represiva del

próximo 23 de Agosto y de protesta nacional para el 4 de Septiembre próximo.

Llamamos al combate de masas, social, insurrecional y miliciano, capaz de hacernos a la brevedad posible al tan ansiado derrocamiento de la dictadura militar. y la conquista de un gobierne y una democracia autenticamente popular.

> ICON VALOR EN LA LUCHA Y CONFIANZA EN LA VICTORIA. EL PUEBLO VENCERAI ISOLO LA LUCHA NOS HARA LIBRES!

> > FRATERNALMENTE AGRUPACIÓN PRESOS POLITICOS CARCEL PUBLICA

Concepción. 17 de Agosto de 1985.

## A LA OPINION PUBLICA Y A LAS ORGANIZACIONES POPULARES.

Los Presos Políticos de la Cárcel Pública de Concepción, que en la actualidad sumamos 21 dames a conocer a la opinión pública y al conjunto de las erganizaciones po-

pulares lo siguiente:

1.- El pasado 16 del presente en momentos de visita masiva a los presos políticos del penal en conmemoración dellos 20 años del MIR, mientras el compañero preso político la nacio Vidaurrázaga realizaba una alocución por el aniversario y de agradecimientos a las visitas. Gendarmería local procedió a disolver y a suspender la visita y realizarcos un arbitrario allanamiento a nuestras certenecias reción traidas y siendo el compa
ñero inmediatamente aislado en una celda de castigo oscura, antihigiénica.

2.- El pasado 17 del presente se nos notificó oficialmente del dictamen de castigo al conjunto de los presos políticos del penal emanado del alcaide señor Manuel Vallejos y avalado por las instancias de dirección regional y nacional de gendarmería, así como de la Intendencia regional, consistente en quince dias de aisdamiento en celda oscura y antihigiênica pra el compañero preso político Ignacio Vidaurrázaga y la suspención de visitas al resto de los compañeros por quince dias. Desde ese dia el compañer Ignacio se declaró en huelga de hambre y los restantes presos permanecemos aislados interiormente en las celdas que habitamos, restrigidos en la circulación interior e impo-

sibilitados de recepción de materiales, vestuario y alimentos del exterior. 3.- Los preses políticos rechazamos publicamente la reciente medida represiva de Genda

darmeria como extremadamente arbitraria, impuesta a nuestra condición de preses políticos. Denunciamos publicamente que las medidas represivas e injustas recién tomadas for man parte de una escalada represiva durante este último tiempo, mediante la cual se atenta contra nuestra salud e integridad física: al suspendernos las visitas medico-den tales al exterior, se nos han suspendido las visitas extraordinarias a los fámiliores que vienen de lejos, han habido intentos de secuestro por desconocidos como el sufrido por María Cristina Chacaltana, presa política de Coronel, golpizas de pies y puños co mo los sufridos por Esteban Arias preso político de talcahu ano , etc.

4. Los preses pelit icos de Concepción, jóvenes, pebladores estudiantes, trabajadores, profesionales, padres de familia, revolucionarios e hijos orgullosos de nuestro pueble reivindicamos la noble causa libertaria de tede el pueble por poner fin a la

dictadura y conquistar un Chile de justicia popular y democrática.

Somos combatientes de la libertad, encarcelados, una trinchera más de combate antidictatorial, un frente contribuyente al desarrollo de la lucha popular, nuestro accionar y nuestra lucha se inserta, forma parte y se articula estrechamente con otros frentes de lucha, en esta gran oleada de masas que hoy es la lucha antidicatotorial.

5.— Hacemos un llamado a las organizaciones democráticas, defensoras de los derechos h humanos y al conjunto de las organizaciones sociales y populares, a desatar a la brevedad posible un movimiento efectivo de denuncia y presión contra las presentes medidas de gendarmería y de solidaridad activa con los presos políticos de Concepción, ten dientes a la coordinación de esfuerzos por el levantamiento de estas injustas medidas.

6.— Desde el frente de la prisión, llamamos finalmente a la participación activa y ofe ofensiva de los combates que se nos avecinan manifestando todo nuestro apoyo y adheren cia, llamamos a la movilización rupturista y combatiente para la jornada represiva del próximo 23 de Agosto y de protesta nacional para el 4 de Septiembre próximo.

Llamamos al combate de masas, social, insurrecional y miliciano, capaz de hacernos a la brevedad posible al tan ansiado derrocamiento de la dictadura militar, y la con-

quista de un gobierne y una democracia autenticamente popular.

IGON VALOR EN LA LUCHA Y CONFIANZA EN LA VICTORIA, EL PUEBLO VENCERA!
ISOLO LA LUCHA NOS HARA LIBRES!

FRATERNALMENTE AGRUPACIÓN PRESOS POLITICOS CARCEL PUBLICA

Concepción. 17 de Agosto de 1985.